Naciones Unidas S/2021/98



# Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de enero de 2021
Español
Original: inglés

## Duodécimo informe del Secretario General sobre la amenaza que el EIIL (Dáesh) plantea a la paz y la seguridad internacionales y sobre las actividades con las que las Naciones Unidas ayudan a los Estados Miembros a afrontarla

## I. Introducción

1. El Consejo de Seguridad, al aprobar su resolución 2253 (2015), expresó su determinación de hacer frente a la amenaza que el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL, también conocido como Dáesh) y las personas y grupos asociados representaban para la paz y la seguridad internacionales y me solicitó que le presentara un informe inicial de nivel estratégico sobre la amenaza, seguido de actualizaciones cada cuatro meses[1]. En su resolución 2368 (2017), el Consejo me solicitó que siguiera presentando cada seis meses informes de nivel estratégico que reflejaran la gravedad de la amenaza y las diversas actividades que realizaban las Naciones Unidas para ayudar a los Estados Miembros a combatirla.

2. Este es el duodécimo de esos informes[2]. Ha sido elaborado por el Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo en estrecha colaboración con la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y otras entidades de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales[3].

3. Durante la crisis asociada a la enfermedad por coronavirus (COVID-19), esta amenaza ha aumentado y podría agravarse en los próximos meses: en las zonas de conflicto, porque las consecuencias de la pandemia a largo plazo podrían beneficiar a las organizaciones regionales afiliadas al EIIL, que se han reforzado; y, en las zonas en las que no hay conflictos, por los atentados que podrían derivarse del aumento de la propaganda en línea durante la pandemia. Además, el EIIL podría recobrar a lo largo del próximo año la capacidad de orquestar atentados internacionales. Afrontar el problema persistente de los combatientes del EIIL, en particular los combatientes

[1] Figura en la Lista como Al-Qaida in Iraq (Al-Qaida en el Iraq) (QDe.115).
[2] Véanse S/2016/92, S/2016/501, S/2016/830, S/2017/97, S/2017/467, S/2018/80, S/2018/770, S/2019/103, S/2019/612, S/2020/95 y S/2020/774.
[3] Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas.

21-00560 (S) 020221 020221



terroristas extranjeros y sus familiares en el Iraq y la República Árabe Siria, sigue siendo una necesidad estratégica acuciante para la paz y la seguridad internacionales.

# II. Evaluación de la amenaza

## A. Descripción general de la amenaza

4. La pandemia de COVID-19 siguió repercutiendo en los fenómenos terroristas en el segundo semestre de 2020. A pesar de la derrota territorial del EIIL en 2019, los Estados Miembros seguían preocupados por los importantes efectivos que le quedaban, ya que los combatientes terroristas extranjeros constituían una considerable amenaza mundial a largo plazo. La comunidad internacional todavía tiene que abordar de manera sistemática las precarias condiciones de detención en el Iraq y la República Árabe Siria de personas de las que se considera o presume que están vinculadas al terrorismo, entre las que aún hay muchos combatientes terroristas extranjeros y sus familiares. Algunos Estados Miembros estiman que dejar este problema sin resolver podría, en última instancia, agravar la amenaza.

5. Varios Estados Miembros observaron un sutil cambio en la manera en la que el EIIL abordaba la pandemia, ya que la propagación universal del virus hizo más difícil sostener el relato establecido en los materiales propagandísticos del grupo de que la COVID-19 era un "castigo divino contra arrogantes e impíos". El grupo continuó llamando a atacar a sus enemigos aprovechando que estaban distraídos y que sus fuerzas antiterroristas estarían seguramente debilitadas. Con todo, la idea de utilizar el virus como arma, que se planteó por primera vez en el EIIL en marzo, no parece haberse plasmado en un plan concreto[4]. En general, los Estados Miembros consideran que el EIIL no ha sido capaz de desarrollar una estrategia precisa para aprovechar la pandemia y sigue planteando meras aspiraciones sin una aplicación concreta.

6. Fuera de las zonas de conflicto, las restricciones para contener la propagación del virus han seguido dificultando los desplazamientos, las reuniones y la obtención de ingresos de los combatientes del EIIL y demás terroristas. La posibilidad de atacar posibles blancos se ha reducido en función de los tipos y los niveles de restricción, y el acceso a objetivos públicos es prácticamente imposible en situaciones de confinamiento total. El EIIL sigue sin tener capacidad de realizar operaciones externas y la pandemia ha reducido sus posibilidades de organizar atentados de gran impacto. El año que viene, la instigación de atentados será el principal riesgo fuera de las zonas de conflicto; si se producen atentados frecuentes con pocas bajas, el efecto psicológico acumulado podría ser importante.

7. Al estar confinadas y pasar más tiempo en Internet, las personas receptivas podrían verse más expuestas a las actividades de propaganda e instigación del grupo. Por otra parte, las repercusiones socioeconómicas y políticas de la pandemia podrían agravar la amenaza a largo plazo al exacerbar los factores de radicalización terrorista. Esos factores podrían generar un efecto de "acumulación y liberación" o de proliferación repentina de atentados en distintos lugares en cuanto se relajen las restricciones asociadas a la pandemia.

8. En las zonas de conflicto, la capacidad de desplazarse y actuar de los terroristas no ha variado con la pandemia. Durante el segundo semestre de 2020, el EIIL fue particularmente activo en varios Estados de África afectados por conflictos. A pesar de los reveses que sufrió en el Afganistán, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Jorasán (EIIL-J) (QDe.161) ha seguido aprovechando las dificultades del proceso de paz afgano. El EIIL sigue pensando que su resurgimiento depende sobre todo de que

[4] Información proporcionada por un Estado Miembro.

se mantenga la inseguridad en sus principales zonas de operaciones en el Iraq y la República Árabe Siria.

9. No se han apreciado cambios en la dirección estratégica del EIIL desde que Amir Muhammad Sa'id Abdal-Rahman al-Mawla (QDi.426) asumió el liderazgo a finales de 2019. Las operaciones antiterroristas de los Estados Miembros han coartado sus capacidades de mando y control, lo que a su vez ha llevado al núcleo del grupo a dar más autonomía a sus filiales regionales y a reforzar la función de la denominada dirección general de provincias. Este órgano podría resultar clave para reactivar la capacidad de actuación exterior del EIIL, lo que según los Estados miembros podría producirse en 2021 y dependerá en parte de la eficacia y la interoperabilidad de las filiales regionales. Si llegara a afianzarse en diversas zonas de conflicto y las desestabilizara aún más aprovechando las debilidades locales, el grupo dispondría de mayor capacidad y nuevas posibilidades para planear amenazas exteriores en zonas en las que no hay conflictos.

10. El líder del EIIL ha mantenido la política de evitar la comunicación directa. Aunque así preserva su seguridad personal, algunos Estados Miembros creen que se arriesga a perder el interés de sus seguidores en el mundo. Su portavoz, Abu Hamzah al-Qurayshi (no incluido en la lista), difundió cuatro grabaciones de audio en el último año, lo que dista de llenar ese vacío. El 18 de octubre, el portavoz dejó entrever su frustración al pedir a sus seguidores que pasaran menos tiempo en Internet y más organizando atentados, fugas de cárceles y otras operaciones, precisando que Al-Qaida, los talibanes y los Estados Miembros eran los principales blancos de atentados de gran impacto.

### 1. Los combatientes del EIIL y sus familiares en el Iraq y la República Árabe Siria

11. Los Estados Miembros consideran que la amenaza potencial que plantean los combatientes del EIIL, incluidos los combatientes terroristas extranjeros, y los riesgos para aquellos de sus familiares internados en campos de desplazados del Iraq y el noreste de la República Árabe Siria están agravándose por negligencia. Esa situación puede dar lugar a fugas de instalaciones de internamiento, a lo que podrían sumarse disturbios y revueltas a raíz de los brotes de COVID-19. Según varios Estados Miembros, el problema tendrá efectos persistentes en la seguridad mundial, sobre todo en otras zonas de conflicto, por lo que siguen instando a que esas personas sean repatriadas con miras a su enjuiciamiento, rehabilitación y reintegración, según proceda en cada caso.

12. Los Estados Miembros estiman que al EIIL le costaría replicar la campaña "Derribar los muros", que fue decisiva para el resurgimiento de Al-Qaida en el Iraq ya que no puede dar seguridad y absorber fácilmente a un gran número de fugitivos. Aun así, en una declaración del 18 de octubre, el portavoz del grupo subrayó que seguiría aplicándose la política de 2019 de primar ese planteamiento. Se espera pues que el EIIL, alentado por los efectos propagandísticos y disruptivos de la fuga de presos auspiciada en agosto de 2020 por el EIIL-J en Yalalabad (Afganistán), volverá a centrarse el año próximo en ampliar su capacidad de organizar fugas de cárceles y ayudar a los fugados. El EIIL también es consciente del eco propagandístico de cualquier posible brote de COVID-19 y de la agitación consiguiente en instalaciones de detención.

13. Según los Estados Miembros, puede que se esté gestando una amenaza terrorista en los campamentos de desplazados y los centros de detención en los que hay combatientes del EIIL, familiares y otros presuntos miembros del grupo o personas consideradas como tales, especialmente en el noreste de la República Árabe Siria. Se han señalado numerosos casos de radicalización, recaudación de fondos, adiestramiento e instigación de operaciones externas en el campamento de Al-Hawl,

en el que siguen internadas unas 65.000 personas, una cifra muy superior a la capacidad prevista. Los simpatizantes del EIIL han descrito el campamento como "el último reducto del califato". Desde fines de 2019, las autoridades locales *de facto* han tenido más dificultades para mantener la seguridad en los campamentos e instalaciones, especialmente en Al-Hawl. El número de guardias se ha reducido de 1.500 a mediados de 2019 a 400 a finales de 2020[5]. Unos 27.500 niños extranjeros siguen internados en los campamentos del noreste de la República Árabe Siria, entre ellos unos 8.000 niños no iraquíes, de los que el 90 % tienen menos de 12 años. En el anexo del campamento de Al-Hawl para extranjeros no iraquíes hay más de 7.000 niños y, al parecer, algunos jóvenes están siendo preparados como futuros agentes del EIIL[6].

14. En noviembre, un Estado Miembro informó de que había unos 11.000 combatientes varones del EIIL retenidos en el noreste de la República Árabe Siria: aproximadamente 5.000 sirios, 1.600 iraquíes, 1.700 combatientes terroristas extranjeros de nacionalidad conocida y unos 2.500 de nacionalidad desconocida. Las instalaciones improvisadas y habilitadas en las que están recluidos son en muchos casos inadecuadas desde el punto de vista humanitario y de seguridad, y sigue sin estar claro cómo se les procesará judicialmente. Según se informa, en el campamento de Huri hay 100 niños varones. A los Estados Miembros les preocupa que en esa u otras instalaciones puedan producirse motines como los que tuvieron lugar en la prisión de Al-Hasaka en 2020.

15. En julio se terminó de ampliar las instalaciones de Roj para desplazados internos, cuya capacidad se duplicó hasta las 4.000 plazas. Algunas extranjeras han sido trasladadas desde el anexo de Al-Hawl, en muchos casos al parecer con reticencias. La seguridad en esa instalación es más eficaz que en otras y, según un Estado Miembro, obtener ayuda para fugarse a algún destino seguro cuesta allí unos 14.000 dólares, mientras que escaparse del campamento de Al-Hawl solo cuesta unos 3.000 dólares.

### 2. Finanzas del EIIL

16. Las células del EIIL que operan en el Iraq y la República Árabe Siria siguen financiando sus operaciones mediante una combinación de extorsiones a la población local o actividades delictivas similares, remesas procedentes del extranjero y reservas de efectivo que, según se cree, siguen estando bajo el control de los dirigentes del grupo. Es difícil averiguar la ubicación y la cuantía de esas reservas ahora que el grupo ya no controla el territorio. Anteriormente se estimaba que eran de aproximadamente 100 millones de dólares.

17. Son constantes las informaciones de Estados Miembros de que los familiares de miembros del EIIL internados en campamentos de desplazados reciben fondos por diversos cauces. En la mayoría de los casos se trata de remesas a instituciones financieras o empresas de servicios monetarios de Estados vecinos, que posteriormente se envían a la República Árabe Siria o se hacen llegar a través de redes financieras informales.

18. El uso de criptomonedas en la República Árabe Siria ha aumentado en los últimos meses. Se tiene constancia de que hay combatientes terroristas o familiares que están tratando de recaudar fondos a través de direcciones de carteras de criptodivisas. También hay quien ha aprovechado la pandemia para sacar partido de la venta de equipos de protección personal. Un Estado presentó cargos contra un presunto facilitador del EIIL por gestionar un sitio web en el que supuestamente se vendían mascarillas N-95.

[5] Información proporcionada por un Estado Miembro.
[6] Información proporcionada por un Estado Miembro.

## B. Acontecimientos regionales

### 1. Oriente Medio

19. El Iraq y la República Árabe Siria siguen siendo los principales blancos del EIIL, que mantiene en ambos países células clandestinas para prolongar las actividades de insurgencia. La dirección central confiere a esas células un alto grado de autonomía táctica. El EIIL tiene capacidad para perpetrar sostenidamente atentados en zonas rurales y desérticas y con menor frecuencia en zonas urbanas, especialmente en la región fronteriza entre Siria y el Iraq y en las provincias de Diyala, Kirkuk y Saladino, a lo largo de la cordillera de Hamrin. Asimismo, los combatientes del EIIL actúan libremente en el lado sirio de la frontera y en Deir Ezzor y sus alrededores. Según algunos Estados Miembros, el EIIL tiene tratos con contrabandistas que operan a través de la frontera entre los dos países.

20. Se cree que unos 10.000 combatientes del EIIL siguen activos en el Iraq y la República Árabe Siria, en su mayoría radicados en el Iraq. No obstante, se prevé que a medida que aumente su capacidad, las fuerzas de seguridad iraquíes harán que las actividades operativas del EIIL en el país vayan disminuyendo. Los combatientes terroristas extranjeros, que solo son unos pocos miles, siguen activos en la región, principal zona de conflicto del EIIL, y según los Estados Miembros han contraído lazos familiares o han sido asimilados por otras vías en su nuevo entorno, por lo que muy pocos están optando por marcharse. Por lo que respecta a los combatientes detenidos, sigue preocupando la posibilidad de que sean liberados de los centros de detención y se reincorporen al EIIL o abandonen la región.

21. Aunque está dominada por la Organización para la Liberación del Levante[7], que es un grupo rival, la región de Idlib, en el noroeste de la República Árabe Siria, sigue siendo un importante punto de facilitación y tránsito para el EIIL. Según información de Estados Miembros, algunos dirigentes del EIIL y sus familiares siguen refugiándose en la región, que también ofrece el punto de acceso más seguro a Turquía para los miembros del EIIL que tratan de salir de la República Árabe Siria.

22. En julio y agosto, las operaciones antiterroristas contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Yemen (QDe.166) causaron la muerte de algunos de sus dirigentes, entre ellos su líder máximo, Abu al-Walid al-Adani, y su experto en explosivos, Abu Sulayman al-Adani. Este grupo está pues pasando por un período de recuperación táctica.

### 2. África

23. En Libia se han producido avances positivos en el proceso de diálogo interno facilitado por las Naciones Unidas, como la aprobación el 23 de octubre de un acuerdo de alto el fuego entre las partes. Una mayor estabilización reduciría el riesgo de que en el futuro resurjan grupos terroristas en el país. El Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Libia (QDe.165) ha seguido decayendo, sobre todo desde que los Estados Miembros confirmaron la muerte de su líder, Abu Abdullah al-Libi (alias Abu Mu'az al-Tikriti o Abdulqadir al-Najdi) el 15 de septiembre en Sabha. Con todo, en el sur del país queda un contingente de combatientes y, al parecer, el grupo sigue manteniendo células durmientes en algunas ciudades costeras del norte.

24. Tras jurar lealtad al EIIL en 2014, Ansar Bayt al-Maqdis, que según se estima cuenta con un contingente de entre 500 y 1.200 combatientes, mantiene una presencia activa en el noreste del Sinaí, a pesar de la creciente presión militar de las fuerzas de seguridad egipcias. El grupo ha cometido ataques esporádicos, principalmente con

[7] Figura en la Lista como Al-Nusrah Front for the People of the Levant (Frente Al-Nusra para el Pueblo del Levante) (QDe.137).

artefactos explosivos improvisados, contra puestos de control, instalaciones militares e infraestructura vital. Egipto considera que se trata de un grupo local sin vínculos financieros, operativos u orgánicos con el núcleo del EIIL u otras entidades afiliadas.

25. Se han desarticulado células inspiradas en el EIIL en varias ciudades de Marruecos, entre ellas Tánger y Tetuán. El 27 de octubre, el líder de una de ellas asesinó a un guardia de la prisión de Tiflet cuando estaba detenido. Las células estaban integradas por "viajeros frustrados" que, al no haber logrado unirse al EIIL en la principal zona de conflicto, habían jurado lealtad al EIIL y planeaban atentados locales con artefactos explosivos improvisados.

26. Los grupos afiliados al EIIL en África Occidental operan principalmente a través del Estado Islámico en el Gran Sáhara (QDe.163), Provincia de África Occidental del Estado Islámico (ISWAP) (QDe.162) y Jama'atu Ahlus-Sunna Lidda'Awati Wal Jihad (comúnmente conocido como Boko Haram) (QDe.138). En el Sahel, las fuerzas del Estado Islámico en el Gran Sáhara sufrieron un importante desgaste a raíz de los combates con Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin (QDe.159), grupo afiliado a Al-Qaida, y de enérgicas operaciones antiterroristas, aunque se cree que su estructura de mando y control ha quedado indemne. Los numerosos atentados perpetrados por esos grupos contra militares y civiles a finales de 2020 en la región de Liptako-Gurma ponen de manifiesto su resiliencia y capacidad de adaptación. En la región de la cuenca del lago Chad, ISWAP y Boko Haram han mantenido el mismo nivel de operaciones. Se considera que ISWAP se beneficia de unos fuertes vínculos con dirigentes del EIIL en la principal zona de conflicto, como dejan ver sus actividades de comunicación y propaganda.

27. En el último tramo de 2020, las filiales de Provincia de África Central del Estado Islámico (ISCAP) en la República Democrática del Congo y Mozambique ampliaron sus operaciones. ISCAP se está convirtiendo en una potente filial del EIIL, con tácticas y capacidades sofisticadas, animada por sus recientes éxitos operativos. Los Estados Miembros informaron de que habían aumentado las actividades de reclutamiento, toma de ciudades y destrucción de bienes y dieron parte de múltiples bajas civiles. ISCAP intensificó los ataques y coordinó atentados convencionales de gran impacto, como los dos atentados perpetrados simultáneamente en Mozambique, y realizó su primera incursión transfronteriza en la República Unida de Tanzanía el 14 de octubre.

28. Según algunos Estados Miembros, puede que los grupos afiliados a ISCAP se hayan coordinado y transferido competencias entre ellos, pues los últimos atentados revelan claras similitudes en su *modus operandi*. Un Estado Miembro indicó que el núcleo del EIIL estaba controlando y dirigiendo los atentados de ISCAP y enviando fondos. En septiembre, por ejemplo, el núcleo del EIIL prestó apoyo financiero a través de sus redes y simpatizantes en Somalia y varios países de África Oriental[8].

29. El grupo afiliado al EIIL en Somalia mantuvo las operaciones de reclutamiento y adiestramiento y llevó a cabo pequeños atentados y otras actividades. Algunos Estados Miembros consideran que el EIIL en Somalia sigue sirviendo de centro logístico para los afiliados de ISCAP (véase S/2020/717, párr. 48). Durante el período que abarca el informe, el grupo se centró en adiestrar a los reclutas y ofrecer orientación ideológica y dirigir a los afiliados de ISCAP. Los Estados Miembros observaron que se enviaban instructores de refuerzo y operativos tácticos para apuntalar las operaciones en la República Democrática del Congo y Mozambique.

30. En Mozambique, los grupos armados no estatales asociados a ISCAP se mostraron cada vez más cohesionados y capaces, y realizaron ataques indiscriminados

[8] Información proporcionada por un Estado Miembro.

y de represalia en la provincia septentrional de Cabo Delgado. Bajo la bandera de ISCAP, ampliaron sus operaciones a otros distritos y provincias, mostrando que tenían mayor capacidad operativa y la intención estratégica de tomar nuevas localidades, como puso de manifiesto la toma y el mantenimiento del puerto de Mocimboa da Praia a pesar de las operaciones militares sostenidas de las fuerzas gubernamentales.

31. En la República Democrática del Congo, ISCAP continuó con el despliegue de capacidades avanzadas en diversos ataques en Beni y otras localidades de las provincias de Kivu del Norte e Ituri. El grupo reforzó sus operaciones perpetrando, con escaso éxito, atentados contra difíciles blancos militares, en los que confiscó armas y armamento de los militares congoleses. También intentó hacerse con otros emplazamientos y establecer nuevas bases. Los Estados Miembros observaron una nueva tendencia, ya que el grupo estaba utilizando armamento convencional y artefactos explosivos improvisados. En octubre, el grupo asaltó la Prisión Central de Kangbayi, en Beni, para liberar a sus agentes. Al parecer, se fugaron más de 1.000 presos, entre ellos unos 200 agentes y facilitadores del grupo.

### 3. Europa

32. En Europa persiste la amenaza endógena que plantean los atacantes solitarios inspirados por el EIIL. Durante el segundo semestre de 2020 se produjo una serie de atentados en diversos países de Europa Occidental que se consideran parcialmente inspirados por el EIIL (si bien en algunos casos las investigaciones también apuntaron que Al-Qaida fue un instigador esencial), a saber: un ataque con cuchillo cerca de las antiguas oficinas de la revista *Charlie Hebdo* en París (Francia) el 25 de septiembre; un presunto apuñalamiento en Dresde (Alemania) el 4 de octubre; la decapitación de un profesor de secundaria en las afueras de París (Francia) el 16 de octubre; un apuñalamiento en una iglesia de Niza (Francia) el 29 de octubre; un tiroteo en Viena (Austria) el 2 de noviembre en el que murieron cuatro personas; y otro ataque con arma blanca en Lugano (Suiza) el 24 de noviembre.

33. En Francia, las autoridades policiales no conocían previamente a ninguno de los atacantes. En Austria, el tiroteo fue obra de un hombre que había cumplido una pena de prisión por intentar viajar a la República Árabe Siria para unirse al EIIL y estaba inscrito en un programa de rehabilitación. En conjunto, estos atentados evidencian varias características preocupantes, como la importante labor de preparación aunque el *modus operandi* no sea muy sofisticado. En la mayoría de los casos se trata de hombres jóvenes sin antecedentes de conductas violentas que actuaron con extrema crueldad, sobre todo en el del asesinato del docente en Francia. En Europa, estos atentados han reavivado el debate sobre los problemas de radicalización terrorista en las cárceles, la eficacia de los programas de rehabilitación y reinserción y el seguimiento de los delincuentes terroristas a su salida de prisión.

### 4. Asia

34. El EIIL-J siguió mostrando resiliencia en el Afganistán pese a la merma de sus capacidades militares, incluso en las provincias de Nangarhar y Kunar. Aunque el grupo tiene dificultades para tomar y mantener un territorio importante en esas provincias, ha reivindicado la autoría de varios atentados recientes de gran repercusión, como el que devastó una maternidad en Kabul en mayo, el asalto a la prisión de la ciudad de Yalalabad el 2 de agosto, el atentado en la Universidad de Kabul del 2 de noviembre y el asesinato de una periodista afgana en la provincia de Nangarhar el 10 de diciembre.

35. Se calcula que el EIIL-J tiene actualmente en el Afganistán entre 1.000 y 2.200 combatientes repartidos por varias provincias[9] y se prevé que en el futuro atentará contra blancos de Kabul y las capitales de provincia. Shihab al-Muhajir, el nuevo líder del grupo proclamado en junio de 2020, dirige al parecer las operaciones del EIIL en el Afganistán, Bangladesh, la India, las Maldivas, el Pakistán, Sri Lanka y algunos Estados de Asia Central. Según se dice, ya era miembro de la Red Haqqani, a la que está unido por lazos familiares.

36. Siguen preocupando las actividades de captación y radicalización en línea de simpatizantes del EIIL en Asia Meridional, sobre todo mediante publicaciones propagandísticas dirigidas a sus seguidores en Maldivas y Sri Lanka, entre otros países.

37. El EIIL también se muestra resiliente en Asia Sudoriental gracias a diversas facciones, en particular en el sur de Filipinas. De ahí la importancia de que las autoridades regionales pongan en marcha urgentemente iniciativas como la difusión de relatos que permitan combatir el extremismo violento en Internet. Aunque las fuerzas antiterroristas informaron de que habían desarticulado algunas células y evitado atentados inminentes, la región siguió experimentando actos violentos infligidos o instigados por el EIIL.

38. En Asia Sudoriental, las mujeres siguen cobrando protagonismo en las actividades del EIIL, incluso en la realización de atentados suicidas. El 24 de agosto se produjeron dos atentados de este tipo en Filipinas, ambos perpetrados por presuntas viudas de combatientes del Grupo Abu Sayyaf. En octubre, las autoridades filipinas detuvieron a una mujer que al parecer estaba preparando un atentado.

# III. Información actualizada sobre las respuestas a la evolución de la amenaza

## A. Sinopsis

39. Desde mi informe anterior, la pandemia ha seguido planteando importantes retos estratégicos y prácticos a los Estados Miembros en su empeño por prevenir y combatir el terrorismo y la propagación del extremismo violento subyacente con escrupuloso respeto del derecho internacional. Algunos Estados Miembros y expertos de las Naciones Unidas también han planteado el problema de que los terroristas intenten aprovechar las vulnerabilidades surgidas de la actual crisis sanitaria mundial, por ejemplo forjando alianzas oportunistas con grupos delictivos organizados (véase S/2020/754). A más largo plazo, la recesión económica y el desvío de recursos públicos cuando se declaró la pandemia podrían socavar las iniciativas nacionales de lucha contra el terrorismo y la cooperación y asistencia internacionales.

40. El 23 de noviembre, los presidentes del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo; el Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociadas; y el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004), destacaron en una reunión informativa conjunta ante el Consejo que la lucha contra el terrorismo debía seguir ocupando un lugar destacado en la agenda para la paz y la seguridad internacionales a pesar de los problemas causados por la pandemia y de la concurrencia de numerosas prioridades.

[9] Información proporcionada por un Estado Miembro.

41. Las entidades competentes de las Naciones Unidas siguieron garantizando la continuidad de las operaciones de apoyo a las iniciativas de lucha contra el terrorismo de los Estados Miembros mediante procedimientos de evaluación a distancia, cursos de formación en línea o mixtos (virtuales y presenciales), el apoyo a los esfuerzos de los Estados por utilizar soluciones innovadoras de tecnología de la información y la organización de actos virtuales. También realizaron investigaciones y análisis para detectar nuevas tendencias y avances en la lucha contra el terrorismo y elaboraron nuevas herramientas de orientación para tratar los problemas más acuciantes y promover buenas prácticas conocidas. La Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo presentó en una reunión informativa abierta celebrada por medios telemáticos en agosto la versión actualizada de su *Guía técnica para la aplicación de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad y otras resoluciones pertinentes*.

42. Las entidades del Pacto Mundial de Coordinación de la Lucha Antiterrorista de las Naciones Unidas celebraron entre julio y diciembre por medios telemáticos 42 reuniones del grupo de trabajo interinstitucional y siguieron llevando a cabo iniciativas conjuntas de desarrollo de la capacidad sobre diversos temas prioritarios y emergentes relacionados con la lucha antiterrorista. El Comité de Coordinación del Pacto Mundial celebró su quinta reunión en agosto de 2020 para reforzar la acción conjunta en apoyo de la aplicación equilibrada de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo durante la pandemia.

## B. Presuntos combatientes del EIIL y sus familiares en zonas de conflicto

### 1. Situación actual

43. Sigue siendo muy preocupante la situación grave e insostenible en que se encuentran las personas sospechosas de tener vínculos con grupos que las Naciones Unidas consideran terroristas, en su mayoría niños y mujeres, que siguen abandonadas en centros de detención en el Iraq y la República Árabe Siria. Esas personas siguen teniendo grandes problemas de derechos humanos básicos como la protección, la salud, el alojamiento, el agua, el saneamiento, la higiene y la educación. La pandemia ha limitado aún más su acceso a la asistencia humanitaria y ha provocado la suspensión de algunos servicios de protección y apoyo, en un momento en que las Naciones Unidas están haciendo frente a sendos déficits de financiación del Plan de Respuesta de Asistencia Humanitaria al Pueblo Sirio y el plan de respuesta a la COVID-19 en el país, del 44 % y el 53,4 % respectivamente.

44. Los esfuerzos desplegados por los Estados Miembros para repatriar a sus nacionales desde el Iraq y la República Árabe Siria han seguido siendo limitados y se han visto obstaculizados por las restricciones de los viajes asociadas a la pandemia, la reticencia de sus poblaciones, la falta de relaciones diplomáticas o de servicios consulares adecuados y los problemas logísticos de organización del transporte. Uzbekistán repatrió en diciembre a 25 mujeres y 73 niños desde los campamentos de Al-Hawl y Roj, en el noreste de la República Árabe Siria, y otros Estados repatriaron a un número limitado de personas.

45. En septiembre se permitió que los agentes humanitarios evaluaran las necesidades en varias instalaciones controladas *de facto* por las Fuerzas Democráticas Sirias en las que había niños presuntamente explotados por el EIIL o vinculados al grupo por lazos familiares. En octubre, las Fuerzas Democráticas Sirias anunciaron que empezarían a liberar masivamente a las mujeres y los niños sirios retenidos en los campamentos que estaban bajo su control, aunque hasta la fecha solo se ha informado de la liberación de varios centenares. Aún no se ha establecido un proceso para abordar la situación de los numerosos residentes de los campamentos cuyos

documentos de identidad han sido extraviados, destruidos o confiscados. A mediados de diciembre el Gobierno del Iraq había cerrado todos los campamentos bajo su administración que acogían a personas desplazadas desde 2014, menos tres de ellos[10].

46. Muchos retornados y residentes de campamentos son sobrevivientes de actos de violencia sexual relacionados con los conflictos o niños nacidos de tales actos. Su supuesta pertenencia al EIIL puede exponerlos a nuevas vulnerabilidades tras abandonar los campamentos, como los problemas de seguridad en los puestos de control, las represalias, la estigmatización y la alienación. Las comunidades receptoras también pueden correr riesgos de seguridad y tener dificultades para reintegrar a los retornados. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados sigue vigilando la situación de los retornados y recomienda encarecidamente que el regreso de los desplazados internos y los refugiados sea voluntario, seguro y digno y cuente en los lugares de retorno con condiciones que lo hagan sostenible.

## 2. Apoyo de las Naciones Unidas

47. Valiéndose del Pacto Mundial de Coordinación de la Lucha Antiterrorista, el sistema de las Naciones Unidas siguió esforzándose por alentar y apoyar a los Estados Miembros a que trabajaran, sobre la base de los derechos humanos y teniendo en cuenta las cuestiones de edad y género, por la protección de las personas presuntamente vinculadas a grupos considerados terroristas por la Organización y por la repatriación voluntaria, el enjuiciamiento, la rehabilitación y la reintegración de esas personas, previo consentimiento de los Gobiernos interesados de las actividades realizadas en los territorios bajo su control y con arreglo a los principios fundamentales que definí en abril de 2019 (véase A/74/677, anexo V). Ese apoyo se puso de relieve en septiembre de 2020 durante un evento de alto nivel sobre los logros, los problemas y las enseñanzas extraídas de la experiencia de Asia Central con las personas retornadas de Siria y el Iraq, que organizaron por medios telemáticos la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central.

48. En agosto se presentó un nuevo marco mundial para coordinar el apoyo de 15 entidades de las Naciones Unidas a los Estados que lo solicitaran en relación con las personas que regresaban de los campamentos de desplazados del Iraq y el noreste de la República Árabe Siria o permanecían en ellos. El marco, impulsado conjuntamente por la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se ajusta a los criterios de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, así como a los principios rectores de 2015 sobre los combatientes terroristas extranjeros (véase S/2015/939, anexo II) y a las disposiciones de la adición correspondiente de 2018 (véase S/2018/1177, anexo). Las entidades de las Naciones Unidas han elaborado varias propuestas de proyectos orientados al terreno para aplicar el marco mundial en el Iraq y Asia Central.

49. El Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh (UNITAD) siguió apoyando a Irak en sus esfuerzos por enjuiciar a miembros del EIIL por crímenes de guerra, de lesa humanidad y de genocidio. El Equipo impartió formación a jueces de instrucción, ayudó a digitalizar y archivar material documental para fines probatorios y reanudó su apoyo a la excavación de dos fosas comunes. En diciembre de 2020, el UNITAD colaboró con la comunidad yazidí en la devolución de restos mortales de sus miembros exhumados durante las excavaciones de fosas comunes realizadas en 2019. Ha elaborado documentos de

[10] Al-Jadaa 5, Salamiya y Ameriyat Al-Faluya seguían abiertos en diciembre de 2020.

orientación y formación para ayudar a los investigadores a trabajar con testigos vulnerables, lo que ha entrañado la creación de una dependencia de protección de testigos, y también ha desarrollado *Shuhud*, una plataforma digital que permite a testigos y supervivientes enviar información de forma remota, segura y confidencial.

50. El UNICEF y sus asociados siguieron prestando servicios vitales de asistencia humanitaria para ayudar a niños y cuidadores en el Iraq y la República Árabe Siria. En Mosul (Iraq), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) siguió ayudando a fortalecer la representación y los procesos legales de los niños, a mejorar el trato que reciben cuando están privados de libertad y a apoyar su reintegración. El UNICEF y otras entidades de las Naciones Unidas también siguieron ayudando a otros Estados solicitantes a repatriar y reintegrar a niños de forma segura. En noviembre, la UNODC organizó un taller de capacitación de tres días para interesados de Indonesia sobre estrategias de rehabilitación y reintegración de niños vinculados a grupos terroristas y extremistas violentos.

## C. Justicia penal y asistencia judicial internacional

51. Llevar a los terroristas ante la justicia y garantizar que respondan plenamente por la comisión de crímenes reconocidos en el derecho internacional siguió planteando considerables dificultades que se vieron agudizadas por la COVID-19. En varios Estados, la pandemia ha hecho que se aplazaran audiencias y se dilataran los procedimientos, que se acumularan las causas, se prolongaran las medidas de prisión preventiva y se suspendieran programas de liberación anticipada, y que el acceso de las víctimas a los procedimientos resultara más difícil.

52. Las entidades de las Naciones Unidas trataron de tener en cuenta esos problemas en sus actividades de apoyo a los Estados Miembros. En septiembre, la UNODC impartió un taller sobre la aplicación de nuevas tecnologías a los procesos penales en Nigeria, donde la pandemia ha impedido la celebración de audiencias presenciales. En noviembre, la UNODC organizó, junto con el Instituto Internacional para la Justicia y el Estado de Derecho, una segunda reunión internacional de expertos para examinar un proyecto de documento de buenas prácticas sobre el acceso telemático a los procedimientos judiciales en causas por terrorismo. La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí ayudó a las autoridades judiciales malienses a facilitar a las víctimas que residen en el extranjero acceso a las transmisiones en directo de los juicios de los presuntos autores de los atentados terroristas perpetrados en Bamako en 2015.

53. Las entidades de las Naciones Unidas siguieron apoyando los esfuerzos de los Estados por elaborar y aplicar estrategias personalizadas integrales de enjuiciamiento, rehabilitación y reintegración. Con ese fin, el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, en estrecha colaboración con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y la UNODC, puso en marcha en septiembre un programa mundial. Las tres entidades desarrollaron también dos proyectos de asistencia en ese ámbito a los Estados de la región de la cuenca del lago Chad, así como a Mozambique si así lo solicita. Las entidades de las Naciones Unidas también siguieron trabajando en asociación con la Unión Africana para contribuir a aplicar la Estrategia Regional de la Comisión de la Cuenca del Lago Chad para la Estabilización, la Recuperación y la Resiliencia de las Zonas de la Cuenca del Lago Chad Afectadas por Boko Haram.

54. El enjuiciamiento de terroristas por delitos de género, en particular delitos de violencia sexual, sigue siendo especialmente difícil, sobre todo en lo que respecta a las labores de búsqueda, protección y apoyo de víctimas y testigos dispuestos a testificar. Un informe analítico sobre el enjuiciamiento de mujeres vinculadas al EIIL

publicado en julio por la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo determinó que los Estados habían encontrado problemas de género en las investigaciones, las prácticas de acusación y sentencia, la rehabilitación y la reintegración.

55. Otra de las grandes prioridades siguió siendo colaborar con los profesionales y las organizaciones regionales a fin de solventar problemas de recopilación, uso y puesta en común de pruebas para llevar a los terroristas ante la justicia. Entre agosto y octubre, el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo impartió talleres virtuales de realización de investigaciones sobre terrorismo en Internet para interesados de Bangladesh, Malasia y Estados de Asia Central. En octubre, la UNODC impartió dos talleres para agentes del orden del Líbano sobre la manera de obtener pruebas válidas en causas relacionadas con el terrorismo respetando las normas internacionales de derechos humanos, especialmente al interrogar a mujeres y niños. En noviembre, el Comité contra el Terrorismo celebró por medios telemáticos una reunión informativa abierta sobre la función de los jueces, los fiscales y los abogados defensores en el enjuiciamiento de terroristas, en la que entre otras cosas se trató de cómo utilizar eficazmente pruebas recogidas en el campo de batalla o procedentes de fuentes militares. La Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, la UNODC y la Asociación Internacional de Fiscales también organizaron una reunión del grupo de expertos para revisar la *Guía Práctica para la Solicitud de Pruebas Electrónicas Transfronterizas* publicada en febrero de 2019.

56. La Oficina de Lucha contra el Terrorismo, la UNODC y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo prestaron apoyo a Kazajstán, Túnez y Uganda en el marco de un programa conjunto sobre tratamiento de presos extremistas violentos. En noviembre, la UNODC y la Organización de Cooperación de Jefes de Policía de África Oriental organizaron conjuntamente cursos de formación en Kenya, Rwanda y Uganda para reforzar la cooperación entre la policía y las autoridades penitenciarias en materia de prevención y lucha contra el extremismo violento. La UNODC finalizó un nuevo programa regional para los Estados Árabes destinado a facilitar la gestión penitenciaria y fomentar la rehabilitación y la reinserción de los delincuentes.

57. La Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios están preparando un estudio sobre la interrelación de los marcos de lucha contra el terrorismo y el derecho internacional humanitario. La Dirección Ejecutiva siguió ejecutando un proyecto para hacer que se entienda mejor cómo aplicar medidas de lucha contra el terrorismo respetando el derecho internacional humanitario en el que se pretende señalar las prácticas, los problemas y las opciones políticas actuales. En noviembre, la UNODC impartió un curso mundial de formación en línea sobre la lucha contra el terrorismo y el derecho internacional humanitario.

## D. Apoyo a las víctimas del EIIL

58. Las entidades de las Naciones Unidas siguieron promoviendo los derechos de las víctimas del terrorismo, entre otras cosas alentando a los Estados a que incluyeran medidas para defender los derechos de las víctimas en sus estrategias nacionales de lucha contra el terrorismo. El 21 de agosto asistí a la tercera edición del Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo organizada por la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, a la que siguió en septiembre la segunda reunión ministerial del Grupo de Amigos de las Víctimas del Terrorismo. Esos eventos brindaron la oportunidad de honrar a las víctimas del terrorismo y reafirmar la solidaridad con ellas en un momento en que la pandemia había obligado

a interrumpir o retrasar procesos y servicios vitales para ellas, como los de justicia penal y apoyo psicológico.

59. El 8 de diciembre, la Coalición por unas Medidas de Reparación Justas[11] del Iraq y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq celebraron por medios telemáticos una conferencia sobre el tema: "La concesión de reparaciones a los supervivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto en el Iraq: el camino a seguir". Al reflexionar sobre la segunda lectura del proyecto de ley sobre los supervivientes yazidíes que el Parlamento nacional del Iraq hizo el 11 de noviembre, los participantes convinieron en que todos los supervivientes tenían que beneficiarse de la ley venidera y que, además de las indemnizaciones, las medidas de reparación deberían contemplar aspectos como el reconocimiento simbólico y las garantías de no repetición.

60. La Oficina de Lucha contra el Terrorismo, la UNODC y la Unión Interparlamentaria colaboraron en la elaboración de disposiciones legislativas modelo para defender y proteger los derechos y las necesidades de las víctimas del terrorismo a partir de una serie de consultas virtuales de expertos con Estados Miembros, parlamentarios, organizaciones parlamentarias, representantes de la sociedad civil e instituciones académicas en las que se abordaron temas concretos, como el derecho a indemnización, el acceso a la justicia, el reconocimiento y el recuerdo de las víctimas del terrorismo y el papel de las asociaciones de víctimas. Esas disposiciones se presentarán en el primer Congreso Mundial de Víctimas del Terrorismo, que se celebrará en junio de 2021.

## E. Lucha contra la financiación del terrorismo

61. La pandemia ha complicado las dificultades persistentes que afrontan constantemente los Estados Miembros en la lucha contra la financiación del terrorismo, ya que ha acarreado nuevos problemas relacionados, entre otras cosas, con la mayor dependencia de las transacciones en línea y el menor contacto directo con los clientes. Los Estados Miembros siguen preocupados por el uso de Internet y las redes sociales que hacen los terroristas para recaudar y transferir fondos. Varios Estados han anunciado medidas policiales contra la financiación del terrorismo mediante criptomonedas. Los trastornos financieros causados por la pandemia parecen haber aumentado la dependencia de los grupos terroristas de actividades delictivas como el fraude electrónico y la ciberdelincuencia. Las restricciones de los viajes internacionales también podrían dar lugar a nuevas rutas de tráfico y contrabando de divisas[12].

62. La crisis de la COVID-19 ha estimulado el debate sobre los efectos de las leyes y medidas de lucha contra la financiación del terrorismo, en particular las sanciones financieras selectivas, en las respuestas humanitarias de emergencia (véase S/2020/493, anexo) y la sociedad civil. La Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo ha puesto en marcha una iniciativa, enmarcada en el Pacto Mundial de Coordinación de la Lucha Antiterrorista de las Naciones Unidas, para definir unas pautas de lucha contra la financiación del terrorismo plenamente acordes con el derecho internacional de los derechos humanos dirigidas a los Estados y ha invitado

---

[11] La Coalición por unas Medidas de Reparación Justas es una alianza plural de organizaciones iraquíes de la sociedad civil que facilita las solicitudes de reparación de los supervivientes y las víctimas de los crímenes perpetrados durante el conflicto con el EIIL.

[12] Véase la nota informativa del Grupo Euroasiático contra el Blanqueo de Dinero y la Financiación Terrorista sobre los efectos de la COVID-19: https://eurasiangroup.org/en/measures-taken-in-response-to-the-spread-of-the-covid-19-pandemic.

a las partes interesadas, en particular a los agentes de la sociedad civil, a que enriquezcan el análisis con sus aportaciones. En octubre, el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo puso en marcha, junto con Marruecos y los Países Bajos, una iniciativa conjunta auspiciada por el Foro Mundial contra el Terrorismo para seleccionar y difundir buenas prácticas de lucha contra la financiación del terrorismo que permitan salvaguardar el espacio cívico, y celebró una reunión inicial de expertos en diciembre.

63. En respuesta a las resoluciones del Consejo de Seguridad 2462 (2019) y 2482 (2019), el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo siguió aplicando un programa mundial integrado de desarrollo de la capacidad de lucha contra la financiación del terrorismo. En agosto, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo organizó un tercer taller para interesados de Bahrein sobre cómo proteger al sector de las organizaciones sin fines de lucro de instrumentalizaciones terroristas e inició en enero de 2021 una serie de talleres similares para Tayikistán junto con el Grupo Euroasiático contra el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo. El Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo también coordinó las aportaciones de las entidades de las Naciones Unidas para actualizar el plan regional estratégico y operativo de lucha contra la financiación del terrorismo del Grupo contra el Blanqueo de Dinero de África Oriental y Meridional y, junto con la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, avanzó en el desarrollo de una herramienta informática que ayudase a los Estados a mejorar la recopilación, el análisis, el uso y el intercambio sistemáticos de datos sobre transacciones financieras.

64. En el marco de su contribución a la lucha contra la financiación del terrorismo en el Iraq, la UNODC celebró en noviembre una reunión con representantes de Egipto, el Iraq, el Líbano y los Emiratos Árabes Unidos para mejorar el conocimiento de los riesgos regionales de financiación del terrorismo y reforzar la cooperación entre las autoridades competentes. También organizó un taller de formación para profesionales iraquíes sobre la aplicación de las sanciones previstas en las resoluciones del Consejo de Seguridad 1267 (1999) y 1988 (2011) para desarticular redes terroristas.

65. En septiembre y octubre, el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia impartió por medios telemáticos a interesados de Albania y Kenya cursos piloto sobre su conjunto de instrumentos de políticas denominado *Buenas Prácticas de La Haya sobre el Nexo entre la Delincuencia Organizada Transnacional y el Terrorismo*, que elaboró el Foro Mundial contra el Terrorismo. En noviembre, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, en colaboración con la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y la UNODC, amplió la labor de su red oficiosa para la aplicación de la legislación sobre delitos relacionados con los minerales, centrándose en el intercambio de información, el desarrollo de la capacidad y el conocimiento de las cadenas de suministro y los delitos de tráfico conexos. En la región del Sahel, la OMA, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Internacional de Policía Criminal-INTERPOL impartieron conjuntamente un curso de capacitación en línea sobre la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

## F. Gestión de las fronteras y aplicación de la ley

66. La pandemia ha hecho que especialistas y profesionales de la seguridad fronteriza y la aplicación de la ley tengan que reevaluar las medidas de seguridad en las fronteras y la función de las autoridades y las medidas de salud pública en las estrategias de gestión integrada de las fronteras. Para ello es necesario saber de qué herramientas y tecnologías disponen los Estados Miembros para contener la

propagación del virus, como los servicios biométricos a distancia y sin contacto, y conocer su eficacia, la adecuación de los marcos legislativos para regular su uso y su incidencia en los derechos humanos. En el marco del Pacto Mundial, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo puso en marcha una iniciativa para estudiar más a fondo los efectos de la pandemia en la gestión de las fronteras y la aplicación de la ley en el contexto de la lucha contra el terrorismo.

67. El Programa de las Naciones Unidas de Lucha contra los Viajes de Terroristas, dirigido por la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, continuó ayudando a los Estados beneficiarios a mejorar sus capacidades interinstitucionales de detección mediante el establecimiento de sistemas de información anticipada sobre los pasajeros y de registro de nombres de los pasajeros que respetasen los derechos humanos, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 2178 (2014) y 2396 (2017). En el marco del programa, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo realizó evaluaciones exhaustivas en línea para prestar apoyo a Botswana, Côte d'Ivoire, Gambia, Maldivas y Sierra Leona, lo que permitió concebir planes personalizados de implantación de ese tipo de sistemas. El programa también impartió su primer curso de formación en línea en octubre para interesados de Botswana.

68. La UNODC, en cooperación con el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo e INTERPOL, siguió apoyando a los Estados de la región de Oriente Medio y Norte de África mediante su Proyecto de Comunicación Aeroportuaria a identificar e interceptar a combatientes terroristas extranjeros en los aeropuertos internacionales. El Comité contra el Terrorismo celebró una videoconferencia privada sobre protección marítima en octubre y una reunión informativa abierta por medios telemáticos en diciembre sobre las amenazas terroristas a la aviación civil, el estado de aplicación de la resolución 2309 (2016) del Consejo de Seguridad y el seguimiento de las disposiciones relacionadas con la aviación civil de la resolución 2396 (2017) del Consejo. La videoconferencia privada contribuyó a allanar el camino a las reuniones conjuntas de expertos de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y la Oficina de Lucha contra el Terrorismo que se celebraron entre octubre y diciembre para elaborar un documento de debate sobre la evolución de las amenazas a la protección marítima y los marcos internacionales vigentes, las carencias, los problemas y las necesidades en ese ámbito.

69. En el marco de un nuevo programa mundial puesto en marcha en enero de 2020, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y sus asociados siguieron ayudando a siete Estados de África Occidental y Meridional a establecer células de fusión de lucha contra el terrorismo para compartir y utilizar mejor la información. La Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo dirigió la realización de evaluaciones exhaustivas en apoyo de Botswana y Uganda en julio y septiembre respectivamente. El programa elaboró varios productos de conocimiento y cursos de formación que se impartirán en el futuro.

70. En el marco del Pacto Mundial de Coordinación de la Lucha Antiterrorista de las Naciones Unidas, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo siguió dirigiendo la elaboración de directrices técnicas para evitar que los terroristas adquieran armas, conforme a la resolución 2370 (2017) del Consejo de Seguridad. La UNODC siguió apoyando a los Estados de Asia Meridional en sus esfuerzos por evaluar su capacidad de contrarrestar la amenaza que plantean los artefactos explosivos improvisados.

71. En noviembre, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y la Unión Internacional de Telecomunicaciones realizaron por medios telemáticos un ejercicio mundial de respuesta a ciberataques contra infraestructura vital que contó con participantes de 34 Estados Miembros. Ese mismo mes, el Instituto Interregional de las Naciones Unidas

para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia e INTERPOL celebraron por medios telemáticos la tercera reunión anual mundial sobre inteligencia artificial y aplicación de la ley, a fin de preparar la elaboración de un conjunto de herramientas sobre innovación responsable en inteligencia artificial para la aplicación de la ley. En el marco del Pacto Mundial, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia siguieron trabajando en un análisis de expertos sobre los aspectos de derechos humanos de la aplicación de la inteligencia artificial a la lucha contra el terrorismo.

## G. Refutar los argumentos terroristas y hacer que las comunidades contribuyan a prevenir y contrarrestar el extremismo violento que conduce al terrorismo

72. En una reunión informativa abierta sobre la amenaza del terrorismo en América Latina y el Caribe, que el Comité contra el Terrorismo celebró por medios telemáticos en diciembre, se indicó que la propaganda terrorista se había vuelto omnipresente en todo el mundo y que las desigualdades, agudizadas durante la pandemia, habían aumentado el riesgo de radicalización y reclutamiento de terroristas. A escala mundial, la desinformación, las teorías de la conspiración y los discursos de odio, que pueden entreverarse con relatos terroristas, han seguido prosperando en Internet. En muchos Estados, las necesarias medidas de distanciamiento físico han reducido la capacidad de los profesionales de primera línea, los docentes, los líderes religiosos, los profesionales sanitarios y las personas que trabajan con jóvenes de detectar y tratar las señales de radicalización violenta. De ese tipo de tendencias se habló en tres mesas redondas sobre el nexo entre la COVID-19 y el extremismo violento celebradas en agosto y septiembre que organizaron la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y el Foro Mundial de Internet para Contrarrestar el Terrorismo, a las que asistieron miembros del personal de las Naciones Unidas e investigadores de la Red Mundial de Investigación sobre la Lucha Antiterrorista y otras entidades.

73. Varias entidades de las Naciones Unidas realizaron actividades específicamente encaminadas a responder a esos desafíos. La UNESCO, la Comisión Europea, el World Jewish Congress y Twitter pusieron en marcha en agosto la campaña Piensa antes de compartir para contrarrestar la difusión de teorías conspirativas. El Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo puso a prueba, en colaboración con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, un conjunto de herramientas de comunicación sobre el EIIL y la COVID-19 para ayudar a los Estados Miembros a mejorar su respuesta y grado de preparación y a elaborar mensajes de fomento de la cohesión social. En octubre, la Oficina de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Genocidio y la Responsabilidad de Proteger organizó, junto con el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia, dos talleres virtuales sobre el discurso de odio y la incitación a la violencia y cómo responder a ellos. El Instituto Interregional publicó en noviembre un informe de investigación sobre el riesgo de utilización malintencionada de los medios sociales durante la pandemia y en diciembre organizó cursos virtuales sobre el tema en Sierra Leona. El Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo trabajó en noviembre con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Facebook y organizaciones de la sociedad civil para fortalecer las capacidades de jóvenes activistas en medios sociales de Bangladesh a fin de luchar contra la desinformación.

74. Desarrollar la capacidad de prevenir y contrarrestar el extremismo violento que conduce al terrorismo con planteamientos empíricos innovadores basados en los

derechos humanos que tengan en cuenta las cuestiones de género siguió siendo una prioridad para las entidades de las Naciones Unidas acorde con sus respectivos mandatos y una cuestión en la que merecen especial atención los jóvenes y las comunidades. En un informe de investigación del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia sobre los efectos del terrorismo en los jóvenes de Malí publicado en noviembre se considera que los jóvenes son a la vez víctimas del terrorismo y motores esenciales de un cambio social positivo. En otro informe del Instituto Interregional publicado ese mismo mes se ofrecen recomendaciones derivadas de la experiencia adquirida en el Sahel y el Norte de África para que las intervenciones fomenten más eficazmente la resiliencia de las comunidades al extremismo violento. En diciembre, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo estableció en Doha, en calidad de nueva oficina de programas, un centro internacional sobre análisis de comportamientos para luchar contra el terrorismo.

75. En el marco de un programa mundial sobre deporte y seguridad, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia y la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas celebraron en septiembre una reunión virtual de alto nivel sobre la promoción del deporte y sus valores como herramienta de prevención del extremismo violento, a la que siguió un evento técnico. A raíz de ello, el programa publicó en noviembre de 2020 una convocatoria mundial de propuestas de financiación para intervenciones deportivas de base destinadas a prevenir y combatir el extremismo violento que conduce al terrorismo y celebró en enero de 2021 sus primeras consultas con jóvenes de cara a la concepción de una campaña mundial de comunicación antiterrorista.

76. El Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo desarrolló un método semivirtual dirigido a los jóvenes de colaboración entre pares en las labores de prevención y lucha contra el extremismo violento conducente al terrorismo que utilizaron cientos de jóvenes en Australia, el Sudán y Suecia entre agosto y noviembre de 2020. La UNESCO y el Centro han seguido ejecutando un proyecto interdisciplinario conjunto sobre el empoderamiento de los jóvenes en Jordania, Libia, Marruecos y Túnez.

77. En el Iraq, la UNESCO continuó trabajando en sus iniciativas “Revivir el espíritu de Mosul” y “Voces de los niños del Viejo Mosul” para empoderar a la comunidad local en la reconstrucción de la ciudad gracias al patrimonio, la educación y la vida cultural. En las provincias de Al-Anbar y Nínive, la UNESCO puso en marcha un proyecto de incorporación de las consideraciones de género a la prevención del extremismo violento a través de la educación centrado en cuestionar los constructos sociales de las masculinidades y las feminidades. También siguió apoyando la prevención a través de la educación en Burkina Faso, Malí, el Níger y el Senegal.

78. En noviembre se informó en una reunión conjunta al Grupo de Amigos para la Prevención del Extremismo Violento y al Grupo de Amigos de las Mujeres, la Paz y la Seguridad de los resultados de una consulta digital mundial de la sociedad civil sobre las dimensiones de género del extremismo violento y las medidas antiterroristas. La consulta, dirigida por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y financiada por la Oficina de Lucha contra el Terrorismo en el marco del Pacto Mundial de Coordinación de la Lucha Antiterrorista de las Naciones Unidas, se realizó entre mayo y julio. Los participantes destacaron que era importante trabajar desde una perspectiva de derechos humanos, promover la igualdad de género, el liderazgo de las mujeres y una cultura de inclusión, y tener en cuenta los planteamientos y las experiencias de las

organizaciones de mujeres de la sociedad civil en los esfuerzos por prevenir y combatir el extremismo violento que conduce al terrorismo.

79. En noviembre, la iniciativa "Tech Against Terrorism", apoyada por la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, presentó la versión beta de su Plataforma de Análisis de Contenido Terrorista, que es una base centralizada de contenidos terroristas confirmados concebida para ayudar rápidamente a las empresas tecnológicas a detectar el uso de sus servicios con fines terroristas. En diciembre de 2020, la Plataforma enviaba alertas a más de 60 empresas tecnológicas que forman parte del ecosistema de empresas cuyos servicios han sido utilizados indebidamente por el EIIL. En diciembre, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo también organizó un webinario dedicado a la iniciativa "Tech Against Terrorism" sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las pequeñas plataformas tecnológicas en la lucha contra el uso de Internet con fines terroristas. Los participantes hicieron hincapié en la contribución crucial de las Naciones Unidas a promover alianzas público-privadas, que se enmarcaba en un planteamiento global multipartes con el que abordar problemas conexos de manera eficaz protegiendo al mismo tiempo los derechos humanos y las libertades fundamentales en Internet.

# IV. Observaciones

80. Los esfuerzos del EIIL por reagruparse y redinamizar sus actividades desde que en marzo de 2019 perdió su último bastión en la República Árabe Siria cobraron impulso a lo largo de 2020. La amenaza que plantea a la paz y la seguridad internacionales ha vuelto a aumentar durante la pandemia de COVID-19. Algunos Estados Miembros han advertido de que el grupo podría recuperar a lo largo de 2021 la capacidad de llevar a cabo operaciones exteriores a partir de su núcleo en el Iraq y la República Árabe Siria o de alguna de sus filiales regionales más robustas.

81. Aunque el grupo no ha desarrollado una estrategia consistente para sacar partido de la pandemia, su núcleo y sus afiliados aprovecharon los trastornos causados por el virus para incrementar en el segundo semestre de 2020 sus operaciones dentro y fuera de las zonas de conflicto, como los atentados de gran repercusión cometidos en el Afganistán, África Occidental y África Central. Por otra parte, la serie de atentados perpetrados en Europa por individuos aislados durante el último semestre de 2020, poco después de que se relajaran las medidas de distanciamiento físico, hace pensar que la propaganda terrorista en Internet sigue planteando a corto plazo el riesgo de atentados caseros fuera de las zonas de conflicto.

82. Insto a los Estados Miembros a que se mantengan unidos en la lucha contra el EIIL y el terrorismo en general, a pesar de las tensiones y las prioridades contrapuestas a que ha dado lugar la pandemia. Hacer que el EIIL responda plenamente por sus delitos y defender los derechos y las necesidades de las víctimas es una tarea inaplazable. Las Naciones Unidas seguirán tratando prioritariamente de coordinar y apoyar el desarrollo de la capacidad de los Estados Miembros de, entre otras cosas, hacer frente a los problemas probatorios y concebir estrategias adaptadas de enjuiciamiento, rehabilitación y reintegración.

83. Reitero mi llamamiento a los Estados Miembros a que, previo consentimiento de los Gobiernos interesados y con arreglo al derecho internacional, procedan cuanto antes a la repatriación voluntaria de los adultos y niños que quedaron a su suerte en el Iraq y la República Árabe Siria, incluidos los sospechosos de mantener vínculos con el EIIL. También pido a los Estados Miembros que ya han repatriado a sus nacionales que compartan su experiencia y colaboren con las Naciones Unidas para ayudar a otros a hacerlo.

 

84. Las hondas repercusiones que la pandemia ha tenido en el mundo seguirán transformando las condiciones humanas y operativas del EIIL y otros grupos terroristas y sus posibles relaciones con la delincuencia organizada. Es indispensable que los Estados Miembros sigan vigilando esa evolución, intercambiando información y colaborando en el mantenimiento de las medidas preventivas. La pandemia ha agravado los factores que favorecen el terrorismo y cada vez son más las personas vulnerables que podrían ser presa del EIIL. Se necesitan medidas concertadas contundentes para luchar eficazmente contra el uso de Internet y las tecnologías digitales para fines delictivos como las actividades de incitación y financiación del terrorismo. Ante la perspectiva de una reanudación a gran escala de los viajes internacionales, es necesario tener preparados unos sistemas de detección y detención de terroristas, incluidos los combatientes terroristas extranjeros, respetuosos con los derechos humanos.

85. Gracias al Pacto Mundial de Coordinación de la Lucha Antiterrorista, el sistema de las Naciones Unidas seguirá colaborando con los Estados Miembros para ayudarles a aplicar las resoluciones de lucha contra el terrorismo del Consejo de Seguridad y la Estrategia Global de la Organización contra el Terrorismo. Pido a los Estados Miembros que en 2021, un año marcado por grandes acontecimientos —el 20º aniversario de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad y el 15º aniversario de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y su séptima revisión bienal—, aprovechen para renovar su adhesión a una acción multilateral contra el terrorismo auspiciada por las Naciones Unidas.